

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **6915** *CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES MONTAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por Don Jorge Montaña Cabedo y Don Francisco-Pascual Montaña Cabedo, en su calidad de Administradores Mancomunados de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad anónima", domiciliada en Castellón de la Plana (Castellón), calle Vázquez de Mella, número 54, y titular del Código de Identificación Fiscal número A-12089066, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la mercantil, el próximo día 14 de diciembre de 2022 a las 10 horas (10:00 AM) en primera convocatoria, y el siguiente día 15 de diciembre de 2022, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2020.

Segundo.- Decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Tercero.- Fijación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2021.

Cuarto.- Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social y de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2021.

Quinto.- Decidir el destino o aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Sexto.- Fijación, en su caso, de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2022.

Séptimo.- Facultar a la persona o personas que deban ejecutar, y en su caso, elevar a público, los acuerdos adoptados.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y obtener de la sociedad "Construcciones y Promociones Montaña, Sociedad anónima" su entrega de forma inmediata y gratuita, pudiendo solicitar asimismo las aclaraciones o informaciones que estime precisas en los términos del artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Castellón de la Plana, 27 de octubre de 2022.- Los Administradores Mancomunados, Jorge Montaña Cabedo y Francisco Pascual Montaña Cabedo.

ID: A220043439-1